

III. 1

C-270



Leema

Educación - Memoria en que se determinen los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria y los métodos mas adecuados para esta enseñanza.

Leema:

El Maestro debe todo su tiempo á la Escuela.

Tarea difícil y compleja es determinar los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria y los métodos mas adecuados para esta enseñanza, ya por las distintas opiniones de ilustres pedagogos, ya por la diversidad de gradación con que se desarrollan en el niño los gérmenes de las facultades intelectuales, así como tambien, las notables diferencias que se encuentran entre las inteligencias de los niños; pero dejando aparte los casos particulares y concretándonos á la generalidad, veamos de determinar estos conocimientos, así como los métodos mas adecuados.

Para ello creemos conveniente, antes, determinar: qué es Educación, qué, Instrucción y el objeto y fin de cada materia.
¿Qué es educación? Con seguridad que todo el mundo siente la respuesta á esta pregunta; pero, son muy pocos los que pueden formar

- larla con precisión y cabal sentido; los mismos
filósofos y pedagogos andan discordes al definirlos,
y de aquí el gran número de definiciones so-
bre esta materia. Vamos a reproducir algunas.
Guzmán dice: "La Educación consiste precisa-
mente en la investigación de los medios ade-
cuados para poner de acuerdo la vida indi-
vidual mas intensa, con la vida social mas
extensiva posible, y ampliando esta definición"
puede decirse que, la Educación tiene un triple
fin: 1.º, desarrollar armoniosamente en el
individuo humano, todas las capacidades propias
de la especie humana y útiles a esta especie;
según su importancia relativa; 2.º, desarrollar
particularmente en el individuo, las capacidades
que parecen serle especiales, hasta donde no
pañen el equilibrio general del organismo;
3.º, contener y limitar los instintos y tendencias
susceptibles de este equilibrio".

Posada, nos dice que: "la idea capital que
se contiene en la Educación, es, sin duda, la
de una dirección adecuada de las potencias
y actividades del ser".

Según Flaubert, "la vida debe ser una
educación incesante, que es preciso aprender
desde que hablamos, hasta la muerte."

Fouillée se expresa en estos términos:
"La potencia de la Instrucción y de la Educación"
no es mas que la fuerza de las ideas y de los
sentimientos. El principio de donde parte,
es el de que toda idea tiende a realizarse
por si propia, si es sola, o si una fuerza

"superior no la contraria, se realiza en efecto. Así,"
"el principio de la lucha por la vida, y de"
"la selección, si se toma esta palabra en su"
"sentido mas general, se aplica a las ideas,"
"tanto como a los individuos y a las especies vivas,"
"una selección se produce en el cerebro, en pro"
"de la idea mas fuerte o mas exclusiva, que"
"arrastra todo el organismo. Ahora bien, la edu-
"cación toda, es una obra de selección intelectual."
"Educar será pues introducir un orden en esa"
"lucha, en esa concurrencia de ideas o senti-"
"mientos impulsivos de un individuo a otro,"
"y en la posibilidad de convertir en fijos, esos"
"sentimientos e ideas."

Para el ilustre pedagogo alemán Niemeyer,
"la Educación es el arte y la ciencia de guí-"
"ar la juventud, y de llevarla tambien, con"
"la ayuda de la instrucción, y por el poder"
"de la emulación y el buen ejemplo, a alcan-"
"zar el triple fin que asegura al hombre"
"su destino a la vez religioso, social y nacional."

El eminente obispo de Orleans, Mr. Dupan-
loup, dice que: "educar es guiar la niñez a"
"la completa realización de su naturaleza"
"humana".

Podríamos citar las definiciones de Gimpf,
Kant, Schwarz, M^{me} Nicker, Spencer y otros, pero
creemos bastan las expuestas para distinguir
la diversidad de pareceres. No obstante, si
nos fijamos un poco en ellas, veremos que
todas tienden a un mismo fin, todas
vienen a confirmar la definición mas

antigua, y en nuestro concepto, la mas completa, la del gran filósofo Platon, segun el cual: "la educacion tiene por objeto dar" "al cuerpo y al alma, toda la belleza y toda" "la perfeccion de que son susceptibles".

Hemos visto ya el objeto y fin de la Educacion; veamos que es Instruccion y el fin que se propone.

Instruccion, es la parte esencial de la Educacion que tiene por objeto el desarrollo de las facultades intelectuales, aplicadas a la adquisicion del saber; de ahi que, podremos decir que, el fin de la instruccion es la adquisicion de conocimientos utiles sobre los mas importantes ramos del saber humano.

Algunos confunden la instruccion con la educacion, pero la diferencia entre ambas no puede ser mas notable; la primera solo se refiere a las facultades mentales, mientras que la segunda abraza todas las disposiciones del individuo, considerado fisica, moral e intelectualmente; asi, que, la educacion es el todo y la instruccion no es mas que una parte.

Hay que advertir que la relacion entre ellas y el auxilio que se prestan, son tales, que no es posible separarlas sin destruirlas.

La instruccion da conocimientos; la educacion pulimenta los modales y forma las costumbres y el caracter. La instruccion desenvuelve la inteligencia; la educacion

cultiva los sentimientos y dirige la voluntad.
En una palabra, la instrucción ilustra e
instruye; la educación perfecciona y en-
noblecce.

Querer educar sin instruir, seria una te-
-meridad; pero querer instruir sin educar, fuera
todavía mayor absurdo.

De lo que acabamos de decir, se
infiere que, en la obra de la educación
deben distinguirse dos conceptos: el objeto final
y el objeto inmediato, el fin y el medio.

El objeto final, es dar a la naturaleza
humana la perfección de que es susceptible,
para que el hombre pueda realizar el mayor
grado de bien y cumplir su destino; y el
objeto inmediato, es desenvolver esta misma
naturaleza, integralmente, es decir, en toda
ella y en todas sus manifestaciones, cul-
-tivándola y ejercitándola, con el intento
de que se produzca tal como es en su
esencia.

No obstante haber definido qué
es educación y qué, instrucción, apesar
de haber visto el fin y objeto de cada
materia, creemos no es bastante para
determinar los conocimientos que deben cons-
-tituir la instrucción primaria y los métodos
mas adecuados para esta enseñanza; no basta
que el Maestro conozca las materias que
han de aplicarse, sino que es preciso que
conozca: la importancia que tienen con-
sideradas en relación a la vida de los pueblos;

la influencia que ejercen en la vida moral, política y económica de las naciones; Tener una idea general del desarrollo espontáneo, distinguiéndolo del regular; la época en que deben comenzar; de lo que hace y necesita conocer la educación respecto de la naturaleza humana; conocer al hombre considerado: bajo el punto de vista de la vida puramente física, bajo el punto de vista de la vida de relación, bajo el punto de vista de la vida espiritual, y bajo el punto de vista de su naturaleza psico-física; y conocer los fenómenos intelectuales, sus caracteres y como se manifiestan en el niño.

Después de lo que antecede, ya podremos determinar los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria, pero tendremos en cuenta que, la educación y la instrucción duran toda la vida, pues las facultades humanas son siempre susceptibles de alcanzar mayor desarrollo, que el adquirido, y la inteligencia puede enriquecerse, continuamente, con conocimientos nuevos, siempre que las facultades intelectuales estén convenientemente educadas para ello; que, el desarrollo de las facultades, así como la adquisición de conocimientos, ha de ser gradual y ordenada, yendo de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo; que, existiendo en el niño todas las facultades, en germen, y, debiendo educarlas

y desarrollarlas todas, sin escepcion ningunas, claro está que los conocimientos que deben constituir la instruccion primaria, deberán ser: todos los que tengan relacion directa con la vida individual; todos los que ejerzan alguna influencia directa o indirecta, moral, politica o economica, en la sociedad; y todos los que tiendan a perfeccionar y embellecer al hombre, considerado bajo el punto de vista de la vida puramente fisica, bajo el punto de vista de la vida de relacion, bajo el punto de vista de la vida espiritual y bajo el punto de vista de su naturaleza psico-fisica; pero, estos conocimientos, aunque pueden ser extensos, no deben ser profundos; estos conocimientos unicamente deben ser nociones, ideas generales, preparatorias, para adquirirlos mas adelante, con mas ampliacion y profundidad; en una palabra, la instruccion primaria debe ser como el trabajo del peon que desbasta y da forma a la pieza, para que el oficial la perfeccione y embellezca.

Podriamos aqui indicar y determinar el número y clase de estos conocimientos, asi como su alcance, pero, creemos mas oportuno hacerlo, cuando tratemos de los métodos mas adecuados y su aplicacion en la instruccion primaria.

Método es el camino que seguimos, la marcha que adoptamos, para adquirir o investigar, así como para expresar o comunicar los conocimientos científicos.

En un buen método lo fundamental es el orden, o sea la manera como se distribuyen, se disponen y relacionan dichos conocimientos. Este orden ha de seguir una dirección determinada que únicamente puede ser ascendente o descendente; en el primer caso se va de lo compuesto a lo simple, de la percepción o intuición a la observación y experimentación: esto es lo que se llama inducción. En el segundo, se va de lo simple a lo compuesto, de lo general y abstracto a la unión sin confusión: esto se llama deducción.

La inducción y la deducción son, pues, los caminos que pueden seguirse para la indagación y adquisición de los conocimientos científicos. La inducción y la deducción dan lugar a los dos métodos que pueden seguirse para indagar la verdad o comunicarla: a los métodos, analítico y sintético.

No obstante, algunos autores, como M. Compayré, M. Daquet, M^{me} Charteau, y otros, admiten un sinnúmero de métodos, como: educativo, racional, práctico, progresivo, instructivo, intensivo, inventivo, intuitivo, experimental, socrático, de-

-mostrativo, expositivo, De Rousseau, De Pestalozzi
De Fraebel, De Jacotot, etc, etc. una escala ate-
-radora para el Maestro que, con la mejor
-intención, se proponga estudiarlos para ele-
-gir el que mas le convenga, o' mas bien
le parezca.

En el método analítico o' induc-
-tivo, se parte de la percepción directa de los
-hechos, y marchando, mediante él, de lo
compuesto a lo simple, de lo concreto a lo
abstracto, de lo particular a lo general,
distinguiendo y diferenciando a la vez, los
elementos que constituyen la complejidad
de lo real, se trata de conocer los objetos.
Así pues, el método analítico supone:
la percepción de los hechos y la intuición
de las ideas; una marcha progresiva de lo
compuesto a lo simple; la distinción y
separación de los elementos que constituyen
un todo; y el ejercicio de observación.
En tal concepto, se le denomina, además
de inductivo, intuitivo, ascendente, de des-
-composición y empírico. Tambien recibe
los nombres de; explicativo, cuando desenvuelve
y dilata la complejidad de lo conocido; y
el de inventivo, por lo que ayuda a la in-
-teligencia a conocer lo desconocido, y a desen-
-brar las múltiples y complicadas relaciones
de los objetos.

En el método sintético o'
deductivo, su punto de partida está
en la síntesis de las verdades generales, y

marchando de lo simple á lo compuesto;
de lo abstracto á lo concreto; de lo general
á lo particular; componiendo y aseme-
jando los elementos que deben constituir
el todo, trata de conocer los casos parti-
culares comprendidos en las verdades ge-
nerales de que parte. Así pues, se le
denomina, además de deductivo, descendente
y compositivo. También recibe los nombres
de: racional, en cuanto parte de las ver-
dades generales, y los de expositivo, de
doctrina ó de enseñanza, por la inflexi-
bilidad con que deduce y afirma.

Aunque entre estos dos
métodos hay una oposición lógica, no
hay oposición real entre ellos; no se
excluyen, no son enemigos, sino que
guardan estrechas relaciones. La síntesis
sin el análisis, es una obra de inma-
ginación, una creación especulativa, pro-
ducto del ingenio, que no puede producir
la realidad; y el análisis sin la síntesis,
da materiales para la ciencia, pero
no la ciencia.

De todo lo expuesto, se infiere que
pueden reducirse los dos métodos á uno
solo: el método analítico-sintético, al
que cuadra con toda propiedad el califi-
cativo de racional; y que consiste en, expe-
rimentar por medio del análisis; razonar
por medio de la síntesis; y verificar los resultados
de ambas operaciones, deduciendo é induciendo

alternativamente.

Expuesto ya lo que hemos creído oportuno, podremos determinar los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria y los métodos mas adecuados para esta enseñanza, e indi-
caremos los procedimientos mas apropiados para aplicar el método en todas sus partes, asi como tambien, indicaremos los medios materiales que auxilian la aplica-
ción práctica de los procedimientos.

No hay conformidad entre los pedagogos respecto al criterio que se ha de adoptar, para determinar las materias de enseñanza en que haya de ejercitarse a los niños en la escuela. Se ha pretendido resolver la cuestión, diciendo que la utilidad es el único cri-
terio, es decir, suministrar a los niños los conocimientos mas útiles; pero, cabe pre-
guntar y es lógico que se pregunte; cuáles son los conocimientos mas útiles?

Para unos, los más útiles son los que me-
jos y mas directamente concurren a la satisfac-
ción de las diversas necesidades de la vida;
para otros, lo son aquellos que, en las di-
ferentes circunstancias, pueden servir a todos los individuos para desenvolver, dirigir y fortificar su naturaleza. Los primeros buscan la utilidad práctica; los segundos una mas general. No cabe duda que, sin menospreciar la utilidad práctica, creemos que, los que adop-

-tan el criterio de una utilidad mas general están en lo cierto, puesto que los conocimientos adquiridos según este criterio, tienden á prepararnos para la vida, á darnos los medios y la voluntad de vivir como hombres, sin descender á aplicaciones especiales.

Con las materias que se denominan de lenguas, ó mejor de letras, deben alternar, en la educación primaria, las que se llaman ciencias, pues unas y otras contienen los elementos necesarios para adquirir lo que graficamente se llama: cultura general humana, que es, en último resultado, lo que debe proporcionar la instrucción primaria.

Empezando por el grupo denominado, de letras, la primera á que debe darse la preferencia es el Lenguaje, cuyo valor positivo, como instrumento del pensamiento, es, á todas luces, evidente, sobre todo, si tenemos en cuenta que, por medio del Lenguaje adquirimos y comunicamos los conocimientos de las demás materias.

Síguese en importancia, el estudio de la Moral, del que persona alguna debe prescindir, pues es de la mas alta trascendencia para regular la vida, y porque su estudio comprende la parte religiosa, la instrucción cívica, el derecho público y privado y aun la Economía política.

A estas sigue, por estar relacionada directamente con ellas, la Historia, pues los conocimientos que suministra, á todos

interesan, y son de continua aplicación; y, unido al estudio de la Historia, por mas que por su naturaleza corresponda a las ciencias naturales, debe ir el estudio de la Geografía, que tiene un valor positivo y pedagógico de primer orden; y se puede decir de ella lo mismo que de la Historia, añadiendo que prepara al espíritu para introducirlo en el mundo de las ciencias, revelando algunas leyes de la Naturaleza, y suministrando una multitud de conocimientos, que son de un valor real y positivo para el artista, el industrial, el comerciante, el militar, etc.

Las ciencias, consideradas en general, habitúan al espíritu al orden, al método; contribuyen a desenvolver la memoria y el juicio; y nutren la inteligencia de conocimientos positivos. Las Matemáticas, ofrecen el tipo del método deductivo y son una gran disciplina para la inteligencia; las ciencias experimentales, enseñan a observar y ofrecen la aplicación mas acabada del método inductivo; unas y otras ayudan grandemente en la práctica de la vida ordinaria; baste solo recordar las aplicaciones de la geometría y de la aritmética, de que diariamente tenemos que hacer uso; y las de las ciencias naturales, a la higiene, las artes y las industrias principales.

Intimamente ligada con dichas materias, se halla la que tiene por objeto

4

darnos el conocimiento de nosotros mismos, la Antropología, que, por constituir la base de la Moral y de la Higiene, debe figurar en el programa, en su doble aspecto de, ciencia fisiológica o' del cuerpo, y ciencia psicológica o' del espíritu.

Igualmente deben figurar en el programa ciertos conocimientos que se refieren a la Enseñanza artística, considerada en el concepto de una cultura general, que a todos conviene e' interesa; y, por último, dejaría de ser completa la educación, si no atendiera al cultivo de las facultades que se refieren al trabajo manual, porque no solamente cultiva las aptitudes que a' él se refieren, sino que lleva a' cabo la educación de la mano, a' la vez que la del sentido de la vista y del tacto, y forma el gusto artístico.

Por fin, diremos que, en las Escuelas de niñas, además de los conocimientos enumerados, deberán figurar en el programa nociones de Economía doméstica, que tan necesaria es a' las mujeres.

Como resumen de todo lo que antecede, a' continuación exponemos los conocimientos que deben constituir la Instrucción primaria y seguidamente indicaremos los métodos y procedimientos mas adecuados para esta enseñanza.

- 1.º Lengua materna, comprendiendo los primeros ejercicios de lenguaje, hasta al

- guinos de carácter literario y, por de contado, la Lectura y la Escritura.
- 2.º: La Moral, El Derecho, La Economía Política y la Instrucción Religiosa.
 - 3.º: La Historia, especialmente la patria.
 - 4.º: La Geografía, insistiendo mucho en la nacional y añadiendo Cosmografía.
 - 5.º: Aritmética y Geometría.
 - 6.º: Ciencias físico-naturales, con algunas de sus aplicaciones, como la agricultura y la Horticultura, por ejemplo.
 - 7.º: Conocimiento del ser humano, con nociones de higiene física y moral.
 - 8.º: Enseñanza artística en general, y particularmente la Música, el Canto, y el Dibujo.
 - 9.º: Trabajo manual, con nociones de Tecnología (Industria y Comercio).
 - 10.º: Economía doméstica para las niñas

El principio en que han de darse estas enseñanzas, es que debe ser en las escuelas de todos los grados, á partir de las de párvulos; variando solo en la mayor intensidad y riqueza de pormenores, según sea la escuela, de párvulos, elemental, ó superior, y siguiendo siempre una marcha progresiva de menos á mas.

Lengua materna.

La enseñanza de esta materia, tiene por fin poner al niño en condiciones de expresar, con toda la propia

-dad posible, su pensamiento, y comprender bien el de los demás. En este sentido, supone: 1.º, la necesidad de saber hablar la lengua; 2.º, la de comprenderla, cuando otro la habla o' la expresa por escrito, que en este caso supone el saber leer; y 3.º, la de escribirla, que es otra de las formas para expresar el pensamiento. Pero aun supone mas la enseñanza de la lengua materna, supone, el arte de pensar, o' sea el ejercicio de las facultades intelectuales, y el de las morales, por virtud de la compenetración que existe entre todas las del alma. Además del arte de pensar, implica, por una parte, el conocimiento de los términos y de las expresiones mas apropiadas para expresar lo que se piensa o' se quiere decir; y por otra, el modo de relacionar una cosa con otra.

De lo que antecede, se deduce, que la enseñanza de la lengua materna, comprende, además de la lectura, escritura y las nociones de gramática, ejercicios de pensamiento, de lexicología, de elocución, de recitación, de composición y estilo, y aun de literatura.

El método para la enseñanza de esta materia, debe ser el método natural, es decir, que en vez de definiciones abstractas y reglas generales, se le muestren al niño ejemplos, ejercitando en él, no la memoria, sino el juicio y la reflexión.

Debe prescindirse, por lo tanto, de los medios abstractos y emplear los procedimientos inductivos; así, en vez de mostrarle al niño la regla, debe llevarse a su conocimiento desde los ejemplos, llevando al niño del ejemplo a la regla; de la experiencia a la ley; del uso familiar, del ejercicio correcto, al precepto general y abstracto; debe ponerse en práctica el precepto que recomiendan Herder y Spencer y otros autores de nota: apréndase la gramática por la lengua, y no la lengua por la gramática. Debe también darse preferencia a los ejercicios especiales, que pueden reducirse a los siguientes, considerados como fundamentales en la enseñanza de la lengua materna:

Los de pensamiento y de lenguaje, que tienden a desenvolver la elocución;

Los de análisis fónico de las palabras, que tienen una relación directa con la pronunciación, y su objeto es preparar para la Ortología y Prosodia, y aún para la práctica de la ortografía y de la lectura en alta voz;

Los de análisis léxico de las palabras, que dan a conocer el valor de estas, son un comienzo de Etimología y constituyen la base del Diccionario del niño;

Los de análisis de frases, que llevan al niño práctica e insensiblemente, al estudio del análisis lógico y al de la gramática en todas sus partes;

Y los de lectura y escritura que son el complemento y ampliación de los anteriores.

De La Lectura - Son muchos los métodos que se ponen en práctica para la enseñanza de la lectura, pero todos pueden reducirse a los de: Delitreo, silábico o fonético, y verbal. En nuestro sentir el mas adecuado, para esta materia, es el silábico o fonético, por su sencillez y claridad. Además de estos, hay tambien los denominados sintético y analítico, y los que, siendo procedimientos, algunos los llaman tambien métodos, como el iconográfico y el fonomímico; pero en nuestro concepto no tienen aplicacion por la confusion a que se prestan.

De La Escritura - Respecto a la escritura tambien hay diversos procedimientos que reciben el nombre de métodos, como el de copiar muestras, calcarlas, seguir las indicaciones en cuadernos preparados, y cierto número de ejercicios determinados; pero en nuestro concepto, el preferible es el que consiste en hacer que los niños empiecen por trazar letras, sílabas y palabras, comenzando, como es natural, por las mas sencillas, para terminar por las mas difíciles; por exemplo: 1º, letras minúsculas de trazo recto y perfiles, que no salgan del renglón, como la i, n, u, m y t; 2º, letras de trazo curvo que tampoco salgan del renglón, como la a, c, e y o; 3º, las demás letras que tienen diversas clases de trazos y que no pasan del renglón, como la v, x, s y r; 4º, letras que excedan del renglón, como la l, b, d, g.

p, h, g, y f; y 5.º, letras mayúsculas; siendo conveniente que los primeros ejercicios se practiquen en pizarras, al objeto de que los niños adiestren la mano, formen el pulso y ejerciten la vista. No terminaremos esta parte sin indicar que, el método que cada día se acentúa mas y gana mas terreno, es el que se llama: De la escritura por la lectura, la lectura por la escritura, o' sea, de la enseñanza simultánea de la lectura y escritura, pues parece natural que, puesto que ambas materias se refieren á la lengua, se combinen entre sí y mutuamente se auxilien.

La Moral - El Derecho - La Economía Política - La Instrucción Religiosa

El objeto de la moral, en la instrucción primaria, es suministrar á los niños buenos hábitos prácticos, buenos modos de sentir y obrar, y educar el carácter. Así mismo enseña á los niños los deberes que están ya obligados á cumplir, como, por ejemplo, los que tienen para consigo mismos, para con su familia y para con la escuela; el aseo; la urbanidad; la instrucción; el respeto, la obediencia y amor á sus padres, maestros y mayores; la amistad; la caridad; etc. etc.

El método que debe seguirse, es el inductivo, partiendo de hechos prácticos y acciones que conozcan y comprendan mejor los niños; llevándolos gradualmente á lo que esté fuera

de su alcance, al objeto de que el niño induzca, por vía de consecuencias, las máximas, los preceptos y las reglas; un ejemplo, un hecho histórico, una anécdota, un cuento, un accidente acaecido en la clase o en la población, la conducta de los mismos alumnos, puede tomarse, como punto de partida, para que estos induzcan el precepto, la regla, la verdad o máxima que se trate de enseñarles. Por lo tanto, los medios que deberá emplear el maestro en la enseñanza de la moral son los siguientes:

Los hechos, ya tomados de la vida real, ya de la historia; por ellos podrá mostrar a los alumnos sus deberes e inculcarles la idea y el sentimiento de ellos;

Los recitados y las lecturas, de los que podrá sacar alguna consecuencia de carácter moral, no olvidando el concurso que puede prestarse a esta enseñanza, mediante la poesía, por las relaciones que existen entre lo bello y lo bueno, entre el arte y la moral;

La Reflexión, llevando a los niños a que hagan aplicación de los preceptos y máximas morales que conozcan, a determinadas circunstancias, y enseñándoles por este medio lo que es el bien, el mal, la virtud y el deber;

Y el ejemplo del maestro, por el influjo que ejerce en los niños, y que siempre es mas edificante que los modelos que se toman

de la historia, por lo mismo que es, a la vez
que real, vivo. El maestro que recita
preceptos, que habla del deber, sin convic-
ción, sin calor, hace algo mucho peor que
perder su trabajo; cae en falta.

El Derecho y La Economía Política -

El Derecho y la Economía Políti-
ca, o instrucción cívica, como comunmente
se llama, tiene por objeto preparar en el
niño al futuro ciudadano. Mediante ella,
se instruye al niño en los deberes y derechos
que tienen los hombres como ciudadanos, así
como también, se les instruye en cuanto se
relaciona con la organización política y
administrativa de los Estados.

Como la instrucción cívica se confunde,
en cierto modo, con la instrucción moral, de
la que realmente es complemento, debe
estudiarse conjuntamente con esta, y claro
está que el método y procedimientos que he-
mos indicado, para la enseñanza de la moral,
son los mismos que deberán emplearse
para la enseñanza de la instrucción cívica,
cuidando el maestro de no multiplicar los
pormenores inútiles, evitando al propio
tiempo la aridez, a la vez que excitando la
curiosidad y el interés en los alumnos, y
procurando despertar en ellos la llama del
patriotismo, al inculcarles la idea y el senti-
miento de los deberes y derechos del ciudadano.
La Instrucción Religiosa, se refiere a la enseñan-
za de la moral, pues los deberes religiosos, base

y fundamento de dicha instrucción, forman parte del cuadro de los deberes morales.

La cultura religiosa y todo lo que a la enseñanza de la religión se refiere, debe fundarse, ante todo, en el desarrollo del sentimiento religioso, y no en abstracciones y dogmatismos que el niño no se halla en estado de comprender. Por lo tanto, el método que deberá emplearse, para dar esta enseñanza, será el inductivo mediante la cultura moral, que por lo mismo que prepara para el cumplimiento de los deberes, reviste un carácter eminentemente religioso. La instrucción religiosa, como es sabido, se divide en dos partes: la dogmática, que se da bajo la denominación de Doctrina Cristiana y con el auxilio de un catecismo, y la histórica, que se conoce con el nombre de Historia Sagrada y se explica con textos aprobados, como los catecismos, por la autoridad eclesiástica.

En cuanto a los procedimientos que empleará el maestro para la enseñanza del catecismo, será, el intuitivo, con explicaciones sencillas y claras de esta materia, siempre con arreglo a un texto autorizado por quien pueda hacerlo, absteniéndose de hacer explicaciones por su propia cuenta, y si las hace, limitarse a las precisas para aclarar el sentido de las palabras, frases y giros que lo requieran. El mismo procedimiento y la misma discreción requiere la enseñanza de la Historia Sagrada, siendo conveniente

que el macabro Descarte de ella, ciertos pasajes del Antiguo Testamento, que, como los que tratan de horribles hecatombes y vicios y hechos repugnantes, ninguna influencia educadora pueden ejercer sobre los niños, sino es familiarizarlos con la crueldad, y hacerles conocer demasiado pronto, y en época muy crítica, crímenes y aberraciones que debieran ignorar siempre, no olvidando que buena parte de esta materia, cae bajo el dominio de la Historia Universal, á la cual hay que referirla con frecuencia.

La Historia

La enseñanza de la historia debe figurar en los programas de instrucción primaria; por la disciplina que da á las facultades intelectuales en sus mas interesantes funciones; por lo que coopera á formar el sentido moral y á despertar y á avivar los sentimientos patrióticos, encendiendo en el corazón de los niños la llama del entusiasmo patrio. Escuela de la vida la llama Cicerón y conciencia del género humano la apellidó Tácito.

Los fines que deben buscarse en la enseñanza de la historia son: desenvolver en los niños los sentimientos patrióticos y formarlos en las virtudes cívicas, así como también desarrollar en ellos el amor á todos los pueblos, debiendo, por lo tanto, no limitarse en instruir á los niños en la historia nacional, sino que también se les debe instruir en la

universal, aunque esta, como es natural, en límites mas reducidos y con menos por menores.

El método mas apropiado para esta enseñanza, es el cíclico ó concéntrico, pero con carácter regresivo, es decir, empezar por donde debe concluirse, o sea, por la época contemporánea, "para imponer bien al alumno en las ideas del tiempo" "en que está llamado a vivir" (M. Guard); por- que en todo buen método, debe llevarse al alumno de lo conocido, a lo desconocido, teniendo en cuenta que, cuando los niños tengan algunas ideas de la historia, puede emplearse el método constructivo, presentando al niño, la historia, en el orden del tiempo y de la manera mas sistemática que sea posible, a fin de darle una idea lo mas exacta posible, del conjunto y modo de complejion de la trama que forman los hechos, y los personajes que ha estudiado.

Los procedimientos y medios mas convenientes para llevar a la práctica el referido método, y los que mejor se adaptan a este, son los siguientes:

La intuición, intelectual y sensible, mediante las relaciones, ^{vistas, y lánimadas} al objeto de que los personajes históricos, se conviertan, para los niños, en seres reales, vivos, que estos amen o aborrezcan, estimen o rechacen; las biografías y las anécdotas, los episodios,

las exposiciones y las interrogaciones, pues todas contribuyen a la enseñanza de la historia, el movimiento, el colorido y la animación que se necesita para hacerla intuitiva; los recitados y los resúmenes, para grabar bien en la inteligencia de los niños, las nociones que convenga que retengan con exactitud, así como para ejercitar y desenvolver la memoria;

Las cartas geográficas, los paseos instructivos, los cuadros genealógicos y cronológicos, y los libros, no olvidando que, en esta asignatura, la palabra del maestro es la vida, a condición, sin embargo, de interesar a los alumnos en la lección por interrogaciones hábiles y frecuentes.

La Geografía

La importancia y utilidad de esta materia ya la hemos manifestado en otro lugar, cuando indicamos los conocimientos que suministra al artista, al industrial, al comerciante, al militar, etc., e insinuamos también, que introduce al espíritu en el mundo de la ciencia, revelándole algunas leyes de la Naturaleza. En estos conocimientos se funda su mayor importancia, la cual, sube de punto cuando se considera que las nociones que suministra la Geografía, son necesarias a todos, por lo que es obligado que ocupen un lugar bastante amplio en una cultura medianamente dispuesta.

El método que debe seguirse para la ense-

-nanga de esta asignatura, en las escuelas primarias, es el mismo que hemos indicado para la enseñanza de la Historia, el método cíclico, pero con carácter regresivo, empezando por enseñar al alumno, la localidad en que reside, para darle a continuación, con el globo en la mano, una idea sumaria de la forma de la Tierra, de sus océanos y de sus continentes; porque importa que el alumno sepa bien, el lugar que ocupa en España, el pueblo donde reside; el lugar que ocupa España en Europa; el lugar que ocupa ésta sobre la Tierra, y cual es la forma de ésta.

El procedimiento para la enseñanza de esta materia, será el intuitivo, alternando con las interrogaciones socráticas, las exposiciones, las lecturas y los ejercicios escritos, valiéndose de los siguientes medios, que son los principales y los que mayor aplicación tienen en las escuelas primarias: las cosas y los hechos naturales, valiéndose de la intuición natural, por la observación de los terrenos y sus accidentes, de los cursos del agua, de la bóveda celeste y de los astros, de los fenómenos astronómicos y atmosféricos etc.; todo debe tomarse como medios de la intuición natural; las cartas y mapas; los globos y las esteras; mediante ellos pueden darse a los niños ciertas noticias astronómicas que de

otro modo no comprenderian bien, como por ejemplo; las causas de la vuelta del dia y de la noche; de la variedad de las estaciones del calor y del frio; de los eclipses, y otras mas.

La Aritmética. La Geometria. La aritmética, como parte de las matemáticas, procede, como todas las ciencias abstractas, por razonamiento; apreciando la ventaja de forjar el espíritu y habituarlo á buscar la claridad, la precisión, y el encajeamiento lógico en todo. No obstante, no conviene abusar del estudio de las ciencias abstractas, en las escuelas primarias, en las que nunca debe llevarse muy lejos la enseñanza de la aritmética y la geometria, y prescindiendo por completo del álgebra, por ser la que mas fuerza de abstracción requiere y á menos aplicaciones prácticas se presta.

La importancia de la aritmética es grandísima; ella da al juicio, rectitud y seguridad; al razonamiento, precisión y vigor; hace adquirir hábitos de orden y de economía; y es tal la utilidad práctica de esta asignatura, que, no solamente es necesaria para muchas otras, sino que es absolutamente indispensable á todo el mundo, pues, para muchas personas saber contar les es tanto ó mas necesario que saber leer y escribir.

El método que debe seguirse en esta enseñanza es el de inducción, partiendo de hechos

o realidades materiales, y haciéndolo insensible, para el niño, el tránsito de lo concreto a lo abstracto; pero procurando que, a la vez que práctico, sea todo lo razonado posible, a fin de no hacer que el niño proceda magistralmente, sino que comprenda lo que hace y sepa darse cuenta de ello.

Los procedimientos y medios principales que deben emplearse para esta enseñanza son los siguientes:

la intuición, empleando, ^{los} como medios materiales, que sirvan de base a esta enseñanza, los objetos todos materiales; que, no obstante su carácter de ciencia abstracta, necesita revestir formas sensibles, tratándose de niños; como medios materiales pueden emplearse lápices, palitos, bolas, chinasy tinteros, los cuadros, hasta los mismos alumnos pueden servir y debe aprovechar el maestro a este intento;

el cálculo mental, pues constituye una excelente gimnástica de la inteligencia, en cuanto que obliga a la atención, a pllearse sobre sí misma y a trabajar interiormente sin ninguna ayuda material;

el cálculo escrito, que consiste en practicar las combinaciones y operaciones de la aritmética, valiéndose de la escritura de los números, y con las reglas establecidas por el razonamiento; la resolución de problemas, que es la utilidad práctica del cálculo mental y del cálculo escrito,

procurando que los problemas tengan el mayor atractivo posible, para que los niños tomen con interés el estudio de la aritmética, pero, teniendo cuidado también de que los problemas estén relacionados con la capacidad mental de los niños;

los ejercicios orales, para que el alumno pueda darse cuenta de lo que hace, y sepa por qué lo hace, así de los procedimientos que emplea, como de los resultados que obtiene; los ejercicios de memoria, pues hay ciertos puntos, relacionados con las operaciones aritméticas, que necesitan ser retenidos por asociaciones simbólicas de ideas, y desprovistas de sentido, esto es, aprendidas de memoria.

Pueden emplearse también, como medios, además de los objetos materiales que hemos indicado, los aparatos especiales, como: tablero contador o ábaco, tablero numerador, y el aritmómetro, pero deben usarse con discreción, pues tienen el inconveniente de dar el trabajo, casi todo hecho, a los alumnos.

De Geometría

La geometría, tiene por objeto desenvolver el espíritu de observación, ejercitar la vista, cultivar el sentido de lo bello, y acostumbrar al orden y a la regularidad. En las escuelas primarias, la geometría debe enseñarse despojándola de toda pretensión científica y reduciéndola a lo mas necesario y de utilidad práctica, en vista de las aplicaciones mas sencillas, que de ella pueden nacerse

al Dibujo, al sistema métrico, á la agrimen-
sura, á la topografía, y á las artes e industrias.

El mismo método, que hemos indicado
para la enseñanza de la aritmética, debe em-
plearse para la de la geometría, exclusiva-
mente analítico o inductivo, principiando, en
vez de las definiciones y tecnicismos, con que
es lo común empezar, esta enseñanza, por la
observación y comparación de objetos, en los
que los niños vean lo que es superficie, línea
y punto; lo cual quiere decir, que, en vez de
empezar, como generalmente se hace, por
el estudio de la línea, debe empezarse por
el estudio de los cuerpos, que es lo que na-
turalmente ve el niño, haciéndole conocer
las superficies y líneas sin el esfuerzo de
abstracción que de otra manera necesitan.

Los procedimientos principales que pueden
emplearse son:

la intuición, poniendo á la vista de los
alumnos, y dibujándolos en el encerado, los
cuerpos y las figuras que hayan de ser
objeto de la lección, prefiriendo las reali-
dades sensibles, á sus representaciones;

los juegos manuales de Trabel, que consisten
en hacer combinaciones simétricas, componer
y descomponer formas, y realizar construcciones de
diversas clases, con material preparado al efec-
to, como: pelotas, esferas, cilindros, cubos, pa-
ralelepípedos, tablitas en forma de cuadrados, rectán-
gulos y triángulos, y palitos de diversos tamaños. Es-
te procedimiento ejercita á los niños, práctica

y recreativamente, en el conocimiento de las
formas y cuerpos geométricos;
las construcciones de cuerpos geométricos, pro-
cedimiento eminentemente práctico, el de mas
agrado de los niños, y que sirve para dar a
estos el conocimiento plástico y experimental
de lo que se les enseña;
los ejercicios prácticos, como: medición de figu-
ras, con aplicación a los terrenos, y el levanta-
miento de planos, todos de gran interés por
las aplicaciones que tienen a la agrimensura
y a la topografía;
los ejercicios orales, pues la geometría tiene,
como todas las ciencias, su parte teórica,
de cuyas nociones hay que informar a los
alumnos, y que, como ciencia de razonamien-
to, requiere con frecuencia que se diga el
porqué de ciertas conclusiones.

Inútil nos parece decir, después de lo indicado,
los medios materiales, de que debe valerse el
maestro, para la enseñanza de esta asigna-
tura, no obstante, diremos que, los objetos ma-
teriales y los objetos preparados, como: los deno-
minados de Frabel, las colecciones de figuras
planas, y las láminas representativas de
las figuras y cuerpos, son los mas apropiados
para la enseñanza de la geometría en las Es-
cuelas primarias.

Ciencias físico-naturales

Las ciencias físico-naturales, por lo que
tienen de observación sensible, contribuyen a
desenvolver los sentidos, dando el hábito de ver,

y de ver bien, con exactitud; desenvuelven el espíritu de observación; ponen en ejercicio, y cultivan, el juicio y el razonamiento; son un gran estímulo de la imaginación por las maravillas que nos descubren; y ejercitan la inteligencia en las operaciones de comparar, hallar analogías y establecer diferencias; con todo lo cual, se ejercitan el juicio, el razonamiento y la reflexión, y se adquieren hábitos de orden y de proceder con lógica.

El fin de esta enseñanza, en las escuelas primarias, debe ser eminentemente de una gran utilidad práctica; así, en la Historia Natural, por ejemplo, deben tenerse en cuenta las aplicaciones de la mineralogía, la geología, y la botánica; tan relacionadas, así con la minería e industrias, que de ellas se derivan, como con la agricultura, la floricultura y la arboricultura, y con todas las cuales, se relaciona a su vez, el conocimiento que la Zoología nos da de ciertos animales, que también es conveniente conocer, por el curso que prestan a ciertas industrias y por el auxilio que prestan al estudio de la fisiología humana.

Lo mismo podemos decir de la Física, cuyas aplicaciones, a nuestros actos mas ordinarios, apenas es necesario indicar; entre los utensilios caseros, se encuentran palancas, pesos, poleas, planos inclinados y muchos otros aparatos; la circulación del agua en nuestras casas, nos hace preciso conocer algunos

principios de hidrostática y de hidráulica; la calefacción del aire, la ventilación y el alumbrado, nos obligan á conocer los principios que se aplican á los fluidos; y la meteorología tiene su base científica en la Física, que es la que nos da explicación lógica de algunos hechos que parecen sobrenaturales. Es pues indudable que la Física tiene múltiples aplicaciones á la vida práctica y por lo tanto su estudio es de una utilidad positiva.

La Química, tiene también numerosas aplicaciones á la Agricultura y á muchas industrias, y con la Física, sirve de base también á la Higiene.

De todo lo expuesto, se deduce que, la enseñanza de las ciencias físico-naturales, en las escuelas, ha de tener un sentido eminentemente práctico; poca teoría y mucha aplicación.

El método mas apropiado para esta enseñanza, es el analítico, con su procedimiento interno la inducción, llevando al niño de los hechos que le son mas conocidos y familiares, á los desconocidos y menos comunes.

En cuanto á los procedimientos mas propios para esta enseñanza son los siguientes: la intuición sensible; las lecciones de cosas; las excursiones, que son el complemento de las lecciones de cosas; y los ejercicios prácticos, como por ejemplo: formación de colecciones, clasificaciones de objetos y seres y experimentos; empleando los medios materiales adecuados á ellos, como: los hechos; los seres; los objetos naturales; las colecciones,

de ejemplares; ciertos aparatos y utensilios, entre ellos el microscopio; las láminas; y las proyecciones luminosas.

Antropología = Higiene física y Moral.

La antropología, como las ciencias físico-naturales, a las que está tan íntimamente ligada, es una verdadera disciplina de la inteligencia y del espíritu todo y la base de la cultura científica.

En la Psicología, tienen su base la lógica, la moral y la estética, es decir, las tres ciencias que mas concurren a la educación del espíritu; y la Fisiología, no solamente nos da una base para esa misma educación del espíritu, sino que también es la base de toda educación física, y ni la higiene, ni la gimnástica se pueden aplicar, sino tienen la base de la Fisiología. Debemos tener en cuenta también, que la antropología es de capital interés para las niñas, puesto que las mujeres son las primeras educadoras del hombre, y las que mas llamadas están a aplicar las reglas de higiene en el hogar doméstico.

Respecto al método, deberá seguirse el mismo que hemos indicado para las ciencias naturales; la observación, el análisis y la inducción. Deben constituir como el nervio de esta enseñanza, que además deberá ser razonada, al mismo tiempo que amena y recreativa. Así, se impregnará por llamar la atención de

los niños y hablarles acerca de la sensación y del movimiento, llevándolos, natural y fácilmente, a tratar de los órganos respectivos y las correspondientes funciones, con lo que se les hará comprender la idea de órgano y función en general.

Respecto a la enseñanza de la Higiene física y moral, el método debe ser el mismo, partiendo en ellas, de los hechos fisiológicos, así por ejemplo: estudiado un sentido y explicada su manera de ser y funcionar, la naturaleza de los agentes que intervienen en la producción de las respectivas sensaciones, etc., deben darse al niño los correspondientes preceptos higiénicos, apoyándose, siempre que se pueda, en casos prácticos y en la experiencia de los educandos.

En cuanto a los procedimientos y medios auxiliares que requieren estas enseñanzas, son los intuitivos; las lecciones de cosas; las representaciones sensibles; las preparaciones microscópicas; y las proyecciones luminosas.

Respecto a la Psicología, no tiene cabida para esta enseñanza, la intuición sensible; pero por la observación del mismo niño; de los hechos psicológicos que se producen en él y en las demás personas; y las interrogaciones socráticas, que en psicología son por todo extremo inútiles y efuaces, podrá llevarse al niño a entrar en sí mismo, a reflexionar, a analizar los hechos de conciencia, que es lo que debe

constituir el objetivo de esta enseñanza.

En cuanto a la higiene física y moral, combinadas con la psicología y la fisiología, que les sirven de base, los procedimientos y medios serán los mismos que se pongan en práctica para la enseñanza de la antropología.

Enseñanza artística en general y en particular del Dibujo, de la Música, y del Canto.

La enseñanza artística, en las escuelas primarias, es un medio de educación que alcanza a las facultades morales, pues como a todas horas se repite, lo bello, que es el reflejo de lo verdadero, según lo definiera Platón, no se mira sin que deje algún reflejo de sí mismo, en el alma de quien lo contempla.

El carácter de la enseñanza artística, en las escuelas primarias, así como el fin que se propone, ha de ser igual al de las otras asignaturas, ^{no se ha de pretender formar artistas} como mediante el estudio de la agricultura, por ejemplo, tan pronto se pretende formar agricultores; el objeto ha de ser que los niños conozcan, sientan y amen las bellas artes, para que se desenvuelvan sus sentimientos y aptitudes, y puedan gozar de los placeres del espíritu; por lo tanto, los niños, en la escuela primaria, al estudiar la enseñanza artística, no deben hacer el aprendizaje del arte, sino el del gusto. El Dibujo es una materia

útil á todo el mundo é indispensable á casi todo el mundo. El dibujo contribuye al desenvolvimiento artístico é intelectual; á la educacion de la mano y de la vista; y á dar hábitos de orden y de exactitud; constituye una verdadera disciplina de la imaginacion, del gusto estético, y aun del sentido moral. De aquí, que se diga del Dibujo, que es la escritura del taller, la escritura de la industria. Así pues, los fines de esta enseñanza deben tender á: ejercitar la vista y la mano, cooperando á la educacion de ambas; ejercitar las facultades intelectuales, especialmente la imaginacion productora y reproductora; formar en los niños el gusto estético, haciéndoles conocer y apreciar las proporciones, el orden y la armonia de las formas y de los colores, ejercitándolos en la contemplacion de la belleza; cooperar por estos medios al cultivo del sentido moral en los niños; poner á estos en condiciones de que sepan comprender é interpretar un dibujo, expresar sus ideas en un croquis, y servir-se de esta aptitud para las necesidades de la vida, sobre todo si han de dedicarse á ocupaciones manuales; y despertar en los niños los talentos de esta clase y favorecerlos en lo posible, para que en su dia sean cultivados, y los niños en quienes se den, puedan llegar á ser buenos artistas.

El método que se debe seguir en esta enseñanza, hay distintas opiniones entre los pedagogos, unos, quieren que el dibujo rigurosamente geométrico sea el punto de partida y la base del

método; otros, consideran que debe començarse por la figura humana, por ser lo que hay mas armonioso en sus proporciones; y otros, como Spencer, no quieren que se comience por el dibujo lineal, ni tampoco por la figura humana, sino por objetos reales, fáciles de reproducir por el niño, y partiendo de lo que este mismo hace, al poner por obra la inclinación instintiva que siente por el dibujo. Spencer condena energicamente el método que consiste en començar por líneas rectas, curvas y mixtas, pues esto significa llevar al niño de lo abstracto a lo concreto, entrando en pormenores técnicos, que son enojosos para los niños, los cuales no están siempre en estado de comprenderlos. De todo lo expuesto se deduce, y nosotros creemos, que el método que debe aplicarse en las escuelas primarias, para la enseñanza del dibujo, es el defendido por Spencer en Inglaterra y recomendado en Francia por M. Navai-Hon; puesto que a ello obliga tambien la consideración de los fines, que según hemos indicado, debe aspirarse a realizar en las escuelas, mediante la enseñanza del dibujo; no proscribiendo en absoluto el lineal o geométrico; combinando todas las maneras de dibujo, pero partiendo siempre de la realidad, de lo que instintivamente hacen los niños; començando por los asuntos que mas les agraden y a mas se inclinen, como hojas de plantas, flores sencillas, objetos de uso común etc; y dando la preferencia al dibujo a pulso, auxiliado al prin-

-ipio por la cuadrícula.

La Música, ejerce una saludable y eficaz influencia respecto de toda la educación, hasta en la del cuerpo humano; favorece, mas que el dibujo, el desarrollo del gusto estético, el sentimiento de lo bello, proporcionando al espíritu emociones del orden mas elevado, mediante las cuales se ennoblecen los sentimientos.

La importancia educativa de la música data de los tiempos mas antiguos. Entre los griegos era el principal y primer medio de educación, del que se servian para popularizar el conocimiento de las leyes de Acurgo. "La música," dice Guizot, da al alma una verdadera cultura interior y forma parte de la educación del pueblo.

Los fines a que deben responder la música y el canto, en las escuelas primarias, son los siguientes: Desarrollar el gusto, y, en general, las facultades estéticas, por lo mucho que predispone, excitando la sensibilidad, para la contemplación y comprensión de la belleza artística; excitar y depurar los sentimientos patrióticos y religiosos, pues sabido es la influencia que ejerce la música en la cultura moral; educar el oído y formar el timbre de voz, pues cantando es como mejor se educa dicho sentido y se aprende a modular los sonidos.

El método que debe seguirse en las escuelas primarias, para ejercitar a los niños en el canto, y, en general, en la música, será, al

principio, el ya tantas veces repetido, llevar al niño de lo conocido á lo desconocido, aplicando los procedimientos intuitivos, como indicaba Pestalozzi, cuando decía: puesto "que el niño habla sin saber leer, debe" aprender á cantar antes de conocer los "signos musicales; el niño habla porque" oye hablar; por lo mismo, cantará porque "oiga cantar". Se empezará pues, por los ejercicios de entonación, enseñando al niño á que aprenda á cantar canciones sencillas, oyéndolas cantar y cantándolas, y después de repetidos ejercicios de esta clase, en los que se procurará educar la voz y el oído, y favorecer el desarrollo de los órganos vocales y de la respiración, se le enseñará la teoría, que, al principio, deberá limitarse á que el niño aprenda los signos de la escala musical, así como el nombre y sonido de las notas, y que sepa leerlas, continuando con la ampliación gradual y paralela, alternando en ambas clases de ejercicios.

En cuanto á los procedimientos y medios auxiliares, el maestro ha de procurar combinar, siempre que sea posible, los ejercicios de canto con los de carácter físico, como los juegos, marchas, evoluciones, etc.; y elegirá canciones sencillas, alegres, con palabras adecuadas á la edad y condiciones de los niños.

El Trabajo Manual

Entre los filósofos y pedagogos se notan dos tendencias distintas al considerar el fin del

Del trabajo manual en las escuelas primarias;
cada una de ellas constituye una dirección espe-
cial con un sentido distinto de la otra, lo que
ha dado lugar á que se diga que hay dos sis-
temas: el económico, y el pedagógico.

En el sistema económico, que lo constituye
lo que se llama tendencia utilitaria, se tiene
en cuenta, principalmente, la condición social
de la gran mayoría de los niños que asisten
á las escuelas, llamados á ganarse el sustento
con el trabajo de sus manos, y que reciben la
misma instrucción que los que luego han de
consagrarse á las profesiones literarias y cientí-
ficas. Como esto es ventajoso para los niños
pobres, á los que da hábitos nada en consonan-
cia con su posición social, en vez de inspirar-
les el gusto por el trabajo manual y desenvol-
ver sus aptitudes técnicas, los partidarios del
sistema económico quieren que los trabajos
manuales, en la escuela primaria, tiendan á
desenvolver esas aptitudes y á preparar á los
niños para los diversos oficios, de modo que
se les asegure, á la salida de la escuela, o
poco después, los medios materiales de subs-
istencia.

En el sistema pedagógico, la tendencia con-
siste en emplear la enseñanza del trabajo ma-
nual, como un medio de educación para
dar: á las manos destreza; una aptitud gene-
ral; excitar el gusto por el trabajo; ejercitar
la atención y la percepción; y servir á los
demás intereses del espíritu. Como la misión

de la instrucción primaria, es desenvolver en el niño el conjunto de sus facultades y aptitudes, para formar al hombre, y no al carpintero, al herrero, etc., entendemos que el trabajo manual debe enseñarse en las escuelas, según indica el sistema llamado pedagógico, empleando esta enseñanza, sin prescindir de su carácter utilitario o económico, como un medio general de cultura, como un instrumento pedagógico, y ante todo, como un elemento poderoso a formar hombres en toda la extensión de la palabra. Así pues, la enseñanza de dicha materia, tiene por objeto, en las escuelas primarias, no a la preparación especial de artesanos, sino la que a todos conviene, y por lo tanto, el trabajo manual tiene por fin: completar la educación del niño y satisfacer determinadas necesidades de este; preparar la mano y educar al futuro artesano; inspirar el gusto y el amor por el trabajo; servir de contrapeso a los trabajos intelectuales; cooperar al desenvolvimiento de la inteligencia y especialmente de la atención; y ayudar a la cultura estética y a desenvolver el gusto artístico. Si los trabajos manuales han de cumplir los fines pedagógicos que quedan indicados, menester será que desde un principio, desde que el niño ingresa en la escuela, se ocupe en ellos como se ocupa de la lectura, la escritura, el lenguaje, etc., alternándolos con las demás materias del programa.

A la vez que el trabajo manual, hay que enseñar a los niños cierta tecnología, por serles muy necesaria para que se acostumbren a no proceder de un modo rutinario, sino que sepan lo que hacen y de lo que tratan. Las nociones tecnológicas, reemplazan a las que nuestra legislación prescribe, para las escuelas de niños, con la denominación de Industria y Comercio, y no deben darse de modo que embaracen la práctica de los trabajos manuales.

En cuanto a las escuelas de niñas, no deben concretarse los trabajos manuales a las ocupaciones denominadas labores propias del sexo, sino que con ellas ha de ejercitarse a las niñas en las de carácter general, para adiestrar la mano, educar la vista y realizar los fines indicados; así debe ocupárselas en las obras de papel cartón, confección de flores, y otras labores propias de la mujer.

Respecto de los trabajos de aguja, que se enseñan a las niñas, en las escuelas primarias, hay que dar la preferencia a las labores más útiles y necesarias, sobre las que se consideran como de adorno y en cierto modo son de lujo; debe cuidarse de que aprendan a ejecutar las obras corrientes, las que son más necesarias, y más obligadas han de verse a practicar; en una palabra las que constituyen lo que con mucha exactitud se ha denominado costura doméstica.

Al lado de la enseñanza de los trabajos

manuales, debe colocarse, en las escuelas de niñas, la de la Economía Doméstica, que tan necesaria es, y tanta utilidad e importancia tienen para la mujer los conocimientos comprendidos en esta materia; pues todo el mundo reconoce y sabe, que ^{enseñar} a las niñas la costura, no es mas que enseñarles una parte de lo que ha de saber la futura ama de casa y madre de familia.

Resumen

De todo lo expuesto se deduce, que la instrucción primaria tiene la misión social de formar hombres, en toda la extensión de la palabra; de preparar a los niños, para que puedan vivir la vida completa, dándoles los medios, que en el actual estado de cultura y civilización, se juzgan indispensables a todos los individuos, cualesquiera que sean sus condiciones, y la clase social a que pertenezcan.

En cuanto a los métodos que hemos indicado, haremos observar aquí, que el maestro no debe ser esclavo del método, sino que en él ha de tener un instrumento apto para servir a sus designios; ha de llevar siempre al alumno, de lo fácil a lo difícil; habituarle a razonar, hacer que encuentre y vea; ha de procurar también que la enseñanza tenga un carácter cíclico o cíclico-triico, por las relaciones que todas, o casi todas, las asignaturas, tienen entre sí; así, por

ejemplo: en Geografía, al tratar de un país cualquiera, puede decirse algo también de la agricultura, de la industria y del comercio, del arte, de la geología, mineralogía y zoología del mismo; y aun de su organización política y administrativa, y de su historia. Ha de tender en todo, á aplicaciones juiciosas, útiles y morales; en lectura, por ejemplo, sacar del trozo leído todas las explicaciones instructivas y todos los consejos de conducta que entrañe; en gramática, partir del ejemplo para llegar á la regla; en historia, prestar á las diversas épocas, una atención relacionada con su importancia relativa, colocar á la vista del niño, los hombres y las cosas, por narraciones que ensanchen su imaginación y eleven su alma; y darle una idea de la patria, de los deberes que ella impone y de los sacrificios que exige: tal debe ser el espíritu de las lecciones de la escuela.



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Sección de
Educación

Tengo el honor de remitir
a V. S. el informe que ha
aprobado esta Sección en
sesión de ayer acerca de la
memoria que con el lema
"El maestro debe todo su
tiempo a la escuela" se ha
presentado en el certamen
público del corriente año
y en el que propone no se
conceda premio alguno a
su autor.

Dios que a V. S. sirva.
Valencia 2 de Diciembre de 1876

El Secretario,

Juan García Mustieles

Señor Director de la Sociedad



El autor de la Memoria que lleva por lema "El maestro debe todo su tiempo a la escuela" ha desarrollado el tema propuesto por la Comisión inspirándose en las obras de Pedagogía que circulan entre los maestros, y si bien abraza dicha Memoria los puntos que debe comprender una instrucción completa para la cultura general del individuo, queda el asunto bastante vago, por haberse ceñido el Autor a generalidades de uso común, sin añadir nada práctico a lo que ya es conocido por todos los que de educación se ocupan.

La exposición de la Memoria no reviste tampoco en la forma el atractivo de la elocución, que tanto interés da a las lecciones, y tanto espantura el ánimo cuando se levanta el espíritu a las regiones del bello y hace vibrar el alma y despertar sentimientos nobles y generosos.

La Comisión encargada de dictaminar aprecia en muchos los esfuerzos del autor de la Memoria, por los deseos que manifiesta de poder ser útil a la educación popular; pero porque que no puede concederse premio alguno, porque, además de faltar originalidad en la obra, la veen deficiente en el fondo y en la manera de desenvolver el asunto.

Valencia veinte y seis de noviembre
de mil ochocientos noventa y seis

Joaquín Alcaraz

José María y Aguilera

Baltasar Perales

Señor Presidente de la Sección de Educación